

LÓPEZ-SALA, Ana y GODENAU, Dirk (Coords.), *Estados de contención, estados de detención: el control de la inmigración irregular en España*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2017, pp. 255

INMACULADA RODRÍGUEZ MORENO*

El aumento de los flujos migratorios internacionales en las últimas décadas, ha traído consigo el desarrollo e intensificación de políticas migratorias focalizadas, principalmente, en el control de las entradas irregulares. Estas políticas no solo se han centrado en la regulación de estos flujos, sino en el endurecimiento y la restricción en el acceso y permanencia de personas en un determinado territorio. Es decir, en medidas de control externo —de contención—, acompañadas de un endurecimiento de otras medidas de control interno y persecución de la inmigración ilegal —de detención—. Estas prácticas se han ido desarrollando ampliamente, entrando en juego cada vez más actores, a la vez que han ido adquiriendo una mayor complejidad y sofisticación.

En el caso del Estado español, su transformación, hace años, en uno de los receptores principales de migración irregular, ha supuesto que el desarrollo de estas acciones de control, también hayan ido cobrando mayor importancia. Si bien el estudio del control migratorio en España es el que se analiza de forma principal, este no puede desligarse de la manera en la que dicho Estado encaja dentro del engranaje del control migratorio en el contexto internacional, de las diferentes políticas que otros estados están llevando a cabo, y de los diferentes actores implicados.

Con el objetivo de abordar una realidad tan compleja, *Estados de contención, estados de detención: el control de la inmigración irregular en España*¹, monografía coordinada por Ana López-Sala y Dirk Godenau, nos acerca desde un planteamiento interdisciplinar y actual a cómo es ejercido, desde esa doble vertiente, de contención y detención, el control de los flujos irregulares.

Estos autores, quienes cuentan con una dilatada experiencia en el campo de los estudios de migraciones, coordinan un libro que muestra una mirada crítica hacia la deriva que han tomado las políticas migratorias de los diferentes Estados, pero centrándose en las leyes y maneras de proceder concretas en el caso español. La experiencia e información aportada por ambos investigadores, se complementa de forma excepcional con las contribuciones de otros autores, lo que proporciona al lector un mapa muy completo de las diferentes dinámicas, actores y consecuencias que se entretajan dentro de los procesos migratorios.

El libro nos sitúa en las diferentes tendencias que ha adquirido este control de la movilidad irregular en los diversos países en los últimos años y aunque

¹ El libro forma parte del proyecto editorial Migraciones, de Anthropos, colección dedicada a tratar de una forma multidimensional el fenómeno de las migraciones, desde diferentes miradas y, sobre todo, desde la diversidad de situaciones en que estas tienen lugar.

*** Inmaculada RODRÍGUEZ MORENO,**

Socióloga, ha estudiado el Máster de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales: innovaciones y aplicaciones (UCM), y actualmente combina su actividad profesional como becaria en el área de empleo de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la Universidad Complutense de Madrid, con estudios de Doctorado, trabajando sobre los prejuicios y discriminación hacia las identidades de género no normativas. Correo: inmarodr@ucm.es

cada uno con sus peculiaridades y diferentes métodos de implementación, todos con formas muy similares de proceder. Estas líneas de actuación que se han ido fraguando hacen referencia primero a un progresivo aumento de actores que participan en estas políticas migratorias, tanto públicos como privados. En segundo lugar, hacen referencia a la aparición de actores supranacionales que rigen políticas migratorias, y el aumento de las sinergias entre los diferentes Estados en el control de los flujos. En tercer lugar, encontramos el cada vez más extendido uso de métodos de vigilancia a través de altas tecnologías que permiten almacenar, compartir y cotejar información sobre los migrantes. Finalmente, se observa una intensificación de los mecanismos de control interno dentro del conjunto de medidas de control migratorio.

Posiblemente, el ejemplo más paradigmático de complejidad e interdependencia que han adquirido estos mecanismos de control a nivel supranacional e interestatal, que cristaliza estas diferentes tendencias, es el caso de la política migratoria de la Unión Europea, en la cual España juega un papel preponderante por su situación geoestratégica en la frontera Sur.

El libro consigue acercar al lector a los debates surgidos sobre las limitaciones que conlleva el control de la inmigración irregular, y hasta dónde es capaz de llegar. Estas limitaciones sobre todo las han marcado actores jurídicos y organizaciones que velan por los derechos humanos, las cuales han tenido una función fundamental de denuncia y visibilización de las acciones gubernamentales. En cuanto al alcance, estas lógicas de control, de alguna manera, obedecen a objetivos que no siempre se hacen explícitos —ya que suelen representar intereses no siempre comunes—, con lo que hacia la opinión pública se emite un discurso de control y luego se opera en

base a otro. Esto da como resultado que los objetivos explícitos sobre el control migratorio, y lo que realmente se consigue, sea algo bastante dispar.

La creciente deriva de las políticas migratorias restrictivas, con España como uno de los países a la cabeza dentro de la Unión Europea, unida a la realidad cambiante de estos últimos años, han hecho girar el foco en los estudios sobre la migración irregular. La emergencia de nuevos enfoques y conceptos, ha generado nuevos debates en los contextos académicos, y ha abaracado una multiplicidad de orientaciones teóricas y disciplinas. Se ha hecho necesario un análisis más profundo y una nueva interpretación de los procesos de irregularización de inmigrantes, más allá del mero suministro de datos, análisis de los que este libro da buena cuenta.

Como ya se ha adelantado, el texto se centra en el caso del control migratorio español, en cuyos capítulos se van entrelazando de forma magistral las particularidades de la política de control de inmigrantes irregulares en España, pero situado en un contexto internacional. Hechos como el que España pasara a formar parte de la Unión Europea —y del espacio Schengen con unas fronteras comunes— o que se sitúe en un enclave geopolítico delicado, siendo la puerta del continente africano en Europa, han dotado a España de un especial protagonismo en el contexto europeo en cuanto al control de las fronteras y la política de deportaciones. Prácticas que, según se puede ver a lo largo del libro, se ha venido realizando con dudosa legalidad en algunas ocasiones.

En cuanto a la estructura de los capítulos, el texto reseñado va mucho más allá de simplemente destacar la implantación de medidas de contención y detención de la inmigración irregular, ya que lo complementa

con perspectivas que trascienden tales fines. Así, el libro cuenta con una introducción, y nueve capítulos que abordan cuatro líneas temáticas. Los dos primeros capítulos, con las autorías de Jonathan Zaragoza Cristiani y Margarita Martínez Escamilla respectivamente, son capítulos que se detienen en el análisis de medidas referidas al control pre-frontera y en-frontera. El primero de ellos se centra en la externalización de la política migratoria española mediante la cooperación con Marruecos, y el poder de negociación que este último adquiere en estos acuerdos bilaterales. Por su parte, el segundo, profundiza en una de las prácticas más controvertidas de las deportaciones: las devoluciones en caliente, y la violación de derechos que conllevan estas prácticas ilegales.

Los siguientes tres capítulos profundizan en el control interno en algunas de sus diferentes dimensiones. En su caso, Cristina de la Serna se centra en cómo se producen las *ethnic profiling*, es decir, las detenciones atendiendo al perfil étnico, sus consecuencias y su dudosa eficacia. Mientras, Diego Boza Martínez aborda la privación de libertad de migrantes irregulares mediante su internamiento en los CIE. Cierra esta sección el capítulo de José Ángel Brandariz y Cristina Fernández, que encaran el control migratorio interno desde la tesis de la “*crimigración*”, es decir, la criminalización de la migración como uno de los elementos centrales en la legitimación de las deportaciones, atribuyendo estas decisiones, por parte del Estado español, a motivos de seguridad.

Siguiendo con los capítulos escritos por Elena Sainz, el capítulo de Iker Barbero y Cristina Blanco, y el capítulo de Ana López-Sala y Dirk Godenau profundizan en otras cuestiones de análisis, y de cómo en los procesos de control migratorio participan una multiplicidad de actores públicos y privados, así como

procedimientos que abarcan conjuntos de acciones entrelazadas y que no se pueden ver como hechos aislados o momentos puntuales. El estudio de caso de Elena Sainz, junto con la investigación sobre la puesta en marcha de las detenciones, internamiento y expulsión de los inmigrantes irregulares en el País Vasco de Barbero y Blanco, ponen sobre la mesa dos casos prácticos tremendamente ilustrativos para comprender la complejidad, dinámicas e, incluso, arbitrariedad que conllevan estos procesos. Por su parte, López-Sala y Godenau se centran en las diferentes lógicas del *outsourcing*, es decir, la externalización del control migratorio que lleva a cabo el gobierno español, técnicas que al final eluden la responsabilidad de los propios Estados en el cumplimiento de derechos de asilo o residencia.

Llegamos así al último capítulo, escrito por Sebastián Cobarrubias, que cierra el círculo a esta obra que nos ha estado situando en la encrucijada de las acciones que se ponen en marcha por parte de los Estados para controlar la inmigración irregular. Se tratan de acciones que estos propios Estados legitiman a través de sus discursos y prácticas, mientras que desde organizaciones públicas, privadas o desde la propia sociedad civil, se denuncia que cruzan constantemente la línea de la legalidad y el incumplimiento de los derechos fundamentales. Es precisamente ese proceso de producción de ilegalidad/legalidad por parte del Estado, de contraponer lo que es una persona irregular a lo que es un ciudadano con derechos, en lo que se centra este último autor en su capítulo. Cobarrubias aporta, además, la perspectiva del proceso sufrido por los propios migrantes españoles, en el cual se aprecia un paralelismo con la vulnerabilidad y precarización que sufren los inmigrantes irregulares en el Estado español. Si en el caso de los inmigrantes en España, su situación se debe a las acciones del Gobierno, el caso de los emigrantes españoles fuera del país, se

debe a la inacción, también, del propio Gobierno en la negociación de un estatus digno.

Terminado este breve recorrido por lo que se puede encontrar en esta obra, se hace necesario destacar ahora algunas de las fortalezas del libro. Una de ellas es, sin duda, que logra conjugar la claridad temática y expositiva de los contenidos abordados, con la profundidad analítica e interpretativa de las complejas vicisitudes fronterizas y legales que se suceden en los procesos de control migratorio. A su vez, enmarca perfectamente cómo el caso español se sitúa dentro de las lógicas de control migratorio del contexto internacional, las influencias mutuas de los muy diferentes actores participantes, el papel que juega dentro de dicho contexto, así como sus dinámicas más específicas en la regulación de los flujos irregulares.

Otra de las grandes aportaciones del texto es la presentación de los controles migratorios y de las deportaciones como procesos amplios y complejos, personificados en inmigrantes, con unas consecuencias particulares para cada uno de ellos, y que comienzan en el momento en que una persona es detectada como ilegal, hasta que finalmente es repatriada. Uno de los objetivos principales es comprender que estas acciones tienen consecuencias más allá de la mera deportación, ya que todo el transcurso está afectado por las formas de proceder de las autoridades y los actores intervinientes. Todo esto, enmarcado por un contexto que rodeaba al inmigrante en el país de destino (expectativas, familia, seguridad, etc.) y otro distinto que le espera en el país de origen, que puede ser incluso peligroso en los casos de no atender a las demandas de asilo. Además, sitúan en el centro de todo este proceso al inmigrante ilegal como ser humano cuya vulnerabilidad se ha ido acrecentando con el endurecimiento de medidas de control, y no como algo etéreo

y despersonalizado y con unas consecuencias que escapan de nuestro alcance.

Los diferentes capítulos, logan dar una visión de conjunto que es necesaria de replantearse para comprender todo el entramado del control migratorio irregular, ejercicio que no siempre es posible de realizar si no se tienen las herramientas necesarias para llevarlo a cabo, herramientas que, en este caso, sí provee este libro. ●

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

